El Consell de Formentera ha celebrado este jueves 26 de febrero el pleno ordinario del mes de febrero, que se ha caracterizado por un clima de entendimiento en todas las cuestiones tratadas en la parte resolutiva, todas ellas impulsadas por el equipo de gobierno.

Ha habido el voto unánime de todas las conselleras y consellers presentes en la propuesta de solicitar al Govern de las Islas Baleares la cesión de la parte agrícola de la finca de Can Marroig al proyecto de cultivo de tierras que impulsan el Consell de Formentera y la Cooperativa del Campo.

Santi Juan, conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca ha argumentado que "esta es una de las fincas más grandes de la isla, el Govern ha intentado por dos veces ceder esta finca para que la trabajaran a agricultores, propuesta que siempre ha quedado desierta, proponemos que como ha hecho el Consell con ca ses Ferreres, esta parcela se ponga a disposición de la Cooperativa para que la cultive, obtenga producto y mejore la imagen del entorno de esta parte del Parque Natural".

Javi Sierra portavoz del Grupo Independiente de Formentera (GUIF) ha explicado su postura favorable al proyecto y ha vaticinado "que otros propietarios privados cederán sus tierras en un proyecto que mejorará el rendimiento y la imagen del campo".

También se ha producido la unanimidad de los votos en la propuesta de solicitud al Gobierno del Estado la prestación de servicios administrativos en la isla, en concreto se trata de evitar desplazamientos a los formenterenses en trámites tanto habituales como los relacionados con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, Tráfico o la expedición del pasaporte.

La argumentación de esta propuesta ha ido a cargo de la consellera Sònia Cardona, que ha justificado la petición "por las especificidades del hecho de ser una isla, que debe tener peso a la hora de distribuir los efectivos y servicios de la administración central, que no sólo debería tener en cuenta el número de población".

José Manuel Alcaraz, del Partido Popular (PP) se ha mostrado favorable a la iniciativa y afirmó que "seremos más fuertes si en Madrid vamos todos juntos". Javi Serra también ha anunciado el voto favorable de su grupo indicando que "la Constitución y las leyes nos hacen tener los mismos derechos de acceso a la administración que los de los ciudadanos de otras partes del estado".

La tercera cuestión que ha obtenido la unanimidad de los votos ha sido la aprobación del Plan estratégico insular de la infancia y la juventud, que consta de propuestas de presente y futuro de la política municipal respecto a la juventud. Esta propuesta, que ha defendido Dolores Fernández, consellera de Bienestar Social, ha contado con la participación del Consell de la infancia y la juventud, Fernández calificó de "realista" por parte de la consellera, que tras su aprobación por el pleno el presentará a los medios de comunicación y al conjunto de la sociedad la próxima semana. Cristina Costa, del GUIF, calificó el documento de "completo".

En la sesión de hoy también se ha aprobado, con los 8 votos a favor del equipo de gobierno y las 5 abstenciones de los consellers de la oposición, la aprobación final de la ordenanza reguladora de horarios, amenización y ambientación musical, defendida por Alejandra Ferrer, que ha declarado que el objetivo ha sido "adaptar las ordenanzas a las novedades legislativas producidas en el campo de actividades y dar facilidades al colectivo de músicos de la isla a practicar su actividad, así como facilitar la organización de eventos en temporada baja".

Comparecencia Sònia Cardona

Después de la parte resolutiva, Sònia Cardona, consellera de Cultura, Patrimonio, Educación y Recursos Humanos ha dado cuenta al pleno de sus actuaciones en el último año en las áreas de su competencia. En educación, destacó la ampliación de la guardería Sa Miranda y la introducción de nuevos estudios de Danza en la escuela de música, así como la llegada de un nuevo instrumento, el violín, "que a la larga producirá nuevas agrupaciones musicales en Formentera".

En cuanto a patrimonio, destacó entre otros la protección como Bien de Interés Cultural de Es Campament, en La Savina, la rehabilitación de la Torre de es Pi des Català y del cementerio viejo de San Francisco.

En el ámbito de cultura, ha informado de que la sala de cine ha sido incluida dentro del "programa Platea", que permitirá la mejora de algunas de sus instalaciones, destacó la llegada del cine digital en Formentera y ha repasado las principales actividades llevadas a cabo por el área.

Los grupos de gobierno, GxF y PSOE, han hecho una valoración muy positiva de la labor de las consejerías de Sònia Cardona, mientras que el PP ha dedicado la mayor parte de su intervención a discutir el modelo educativo de la consellera. Cristina Costa, del GUIF, indicó que "algunas de las mejoras que usted ha dicho han sido hechas después de demandas de nuestro grupo".